 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

**DCD:** 0330-2019-100

Ibagué,

**10 JUN 2019**

Titulario: GOBERNACION DEL TOLIMA  
 Titular: JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO - Area: 111  
 9-06-11 11:09:02 Folios: 40



Doctor  
**OSCAR BARRETO QUIROGA**  
 Gobernador  
 Departamento del Tolima  
 Ibagué.



CDT-RS-2019-00004471


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial Financiera a la Gobernación del Tolima vigencia 2018, a través de la evaluación del componente de Control Financiero con sus factores Estados Financieros y Gestión Presupuestal.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima. La responsabilidad de la Contraloría Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Tolima, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la información contable y presupuestal, y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Tolima.

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

0330

Como resultado de la aplicación de los procedimientos consagrados en los programas de auditoria, así como la aplicación de otras pruebas, plasmados en los papeles de trabajo, se emitió un dictamen con una opinión con SALVEDADES sobre la razonabilidad de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018.

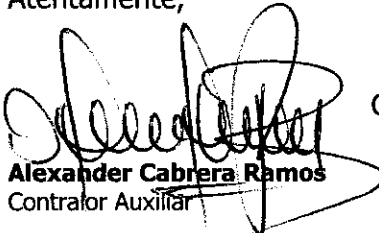
Con respecto al Control Interno Contable, y teniendo en cuenta los hallazgos establecidos, podemos conceptuar que es deficiente e inoperante, que, aunque se tienen implementados controles, estos no son efectivos para evitar que se presenten riesgos de errores en los Estados Financieros.

Ahora bien, en lo que respecta al Análisis Presupuestal podemos conceptuar que su gestión es eficiente, en cuanto al recaudo de los ingresos y la asignación o compromisos de los gastos, en su ejecución se respetaron las normas que rigen la materia, y al cierre de la vigencia se presentó un superávit.

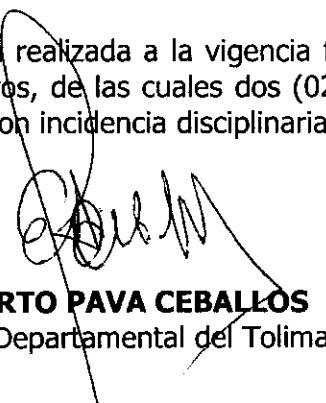
## RESUMEN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría realizada a la vigencia fiscal 2018 se establecieron dieciocho (15) hallazgos administrativos, de las cuales dos (02) tienen alcance fiscal, por un monto de **\$279.037.075**, y una con incidencia disciplinaria.

Atentamente,



**Alexander Cabrera Ramos**  
Contralor Auxiliar




**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

**Andrea Marcela Molina Aramendiz**  
Director de control fiscal y medio ambiente

**Audidores: José Wilfran Girón Riaño**  
Profesional Especializado – Líder

**Graciela Herrera Rojas**  
Profesional Universitario

**María Del Rocío Ospina Sánchez**  
Técnico


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL  
FINANCIERA**

**GOBERNACION DEL TOLIMA  
VIGENCIA 2018**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

Ibagué, 06 de junio de 2019

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
 Contralor Departamental

**ALEXANDER CABRERA RAMOS**  
 Contralor Auxiliar


**ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

**JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO**  
 Profesional Especializado – Líder


**GRACIELA HERRERA ROJAS**  
 Profesional Universitario – Auditor Apoyo

**MARIA DEL ROCIO OSPINA SANHEZ**  
 Técnico – Auditor Apoyo

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL PORVENIR</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

### TABLA DE CONTENIDO

		Pag.
<b>1</b>	<b>CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>	<b>6</b>
2.1	RESULTADO DEL ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	<b>6</b>
2.2	CUENTAS DE RESULTADO	25
2.3	DICTAMEN A LOS ESTADOS FIANANCIEROS	30
2.4	EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	30
2.5	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS NICSP	31
<b>3.</b>	<b>ANALISIS PRESUPUESTAL</b>	<b>34</b>
3.1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	35
3.2	PRESUPUESTO DE GASTOS	36
3.3	RESULTADO EJECUCION PRESUPUESTAL	38
<b>4.</b>	<b>CUADRO DE HALLAZGOS</b>	<b>40</b>

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

DCD: 0330-2019-100-

Ibagué,

10 JUN 2019

Doctor

**OSCAR BARRETO QUIROGA**

Gobernador

Departamento del Tolima

Ibagué.

Titulario: GOBERNACION DEL TOLIMA  
Emisante: JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO - Area: 111  
9-06-11 11:09:02 Folios: 40



CDT-RS-2019-00004471


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial Financiera a la Gobernación del Tolima vigencia 2018, a través de la evaluación del componente de Control Financiero con sus factores Estados Financieros y Gestión Presupuestal.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima. La responsabilidad de la Contraloría Territorial consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Tolima, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la información contable y presupuestal, y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Tolima.

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Como resultado de la aplicación de los procedimientos consagrados en los programas de auditoría, así como la aplicación de otras pruebas, plasmados en los papeles de trabajo, se emitió un dictamen con una opinión con SALVEDADES sobre la razonabilidad de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018.

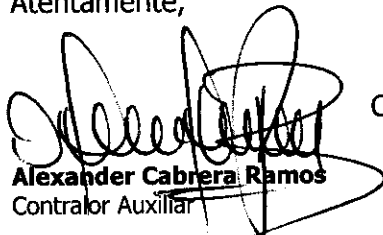
Con respecto al Control Interno Contable, y teniendo en cuenta los hallazgos establecidos, podemos conceptuar que es deficiente e inoperante, que, aunque se tienen implementados controles, estos no son efectivos para evitar que se presenten riesgos de errores en los Estados Financieros.

Ahora bien, en lo que respecta al Análisis Presupuestal podemos conceptuar que su gestión es eficiente, en cuanto al recaudo de los ingresos y la asignación o compromisos de los gastos, en su ejecución se respetaron las normas que rigen la materia, y al cierre de la vigencia se presentó un superávit.

## RESUMEN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría realizada a la vigencia fiscal 2018 se establecieron dieciocho (15) hallazgos administrativos, de las cuales dos (02) tienen alcance fiscal, por un monto de **\$279.037.075**, y una con incidencia disciplinaria.

Atentamente,

  
**Alexander Cabrera Ramos**  
 Contralor Auxiliar


  
**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
 Contralor Departamental del Tolima

**Andrea Marcela Molina Aramendiz**  
 Director de control fiscal y medio ambiente

**Audidores: José Wilfran Girón Riaño**  
 Profesional Especializado – Líder

  
**Graciela Herrera Rojas**  
 Profesional Universitario

  
**María Del Rocío Ospina Sánchez**  
 Técnico

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

11

**2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA****2.1. RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****117373000 - Departamento del Tolima**


ENTIDADES DE GOBIERNO

INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA


<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>SALDO FINAL(Pesos)</b>
<b>1.1.05</b>	<b>CAJA</b>	-
<b>1.1.10</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	67.736.238.676
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	7.935.282.587
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	59.800.956.089
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	201.419.998.459
<b>1.2.16</b>	<b>INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN</b>	49.356.780
1.2.22	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)	2.928.566.360
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	968.743.000
1.2.27	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	1.093.865.539
1.2.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	- 1.009.356.780
<b>1.3.05</b>	<b>IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	17.308.825.135
1.3.05.22	IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS	5.792.168.419
1.3.05.23	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES O PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	1.138.335.526
1.3.05.24	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	301.115.481
1.3.05.26	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	3.876.579.168
1.3.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	6.007.838.091
1.3.05.48	IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	12.535.875
1.3.05.70	SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	180.252.575



 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01


0330

1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35.669.398.776
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	201.960.261.985
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.841.010.264
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	28.427.712.882
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 16.168.532.851
<b>1.4</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	4.468.870.176
<b>1.5</b>	<b>INVENTARIOS</b>	
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.768.385.343
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	
1.6.05	TERRENOS	28.731.100.099
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	14.590.084.577
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	14.810.455.284
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7.888.280.893
1.6.40	EDIFICACIONES	31.167.610.642
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	544.180.193
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.439.356.355
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	4.341.592.422
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.069.294.904
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23.077.503.217
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.704.706.239
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	105.726.455
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	426.346.580
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 62.060.347.538
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 1.233.649.515
<b>1.7</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO Y BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	26.381.741.763
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.774.986.563.944
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	32.636.800
1.7.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	- 1.542.848.590.513
<b>1.9</b>	<b>BIENES REATIVOS</b>	
1.9.03	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN DE	4.099.738.764
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.575.455.787
<b>1.9.06</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>15.389.782.233</b>
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	4.681.271.977
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.300

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TÁCHIRA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0 3 3 0

1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.945.073.450
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	8.763.426.506
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	72.822.153.253
1.9.09	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	13.868.608.925
1.9.51	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.689.148.000
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	6.967.105.655
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 317.166.821
		<b>1.991.217.610</b>
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	48.993.237.598
		<b>48.993.237.598</b>
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	14.521.852.054
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	14.408.956.572
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	112.895.482
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.109.221.996
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	10.522.115
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	985.938.277
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.900.000.000
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	49.895.095
2.4.80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	74.636.644.878
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	642.516.016
		<b>642.516.016</b>
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.647.586.234
2.5.11.02	CESANTÍAS	2.798.111.288
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	333.777.832
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	47.038.587
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	284.012.502
2.5.11.09	BONIFICACIONES	184.646.026
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.049.570.000
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	1.049.570.000
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	1.415.968.359.972
		<b>1.415.968.359.972</b>
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	42.597.562.823
		<b>42.597.562.823</b>
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	184.060.488.329
2.9.03	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	37.817.223

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL ESPECIAL FOCEMVA	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0 3 3 0

<b>3 DEPOSITOS</b>		
<b>3.1 PRESENCIA DE LAS CUENTAS DE DEPÓSITO</b>		
3.1.05	CAPITAL FISCAL	874.529.869.955
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	36.175.336.246
3.1.51	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	- 639.784.731.679

### 1110. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Pesos)
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	7.935.282.587
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	59.800.956.089


#### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 01

#### Falta de gestión ADMINISTRATIVO y operativa para depurar las cuentas bancarias inactivas

##### Criterio

- Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia
- Ley 1777 del 01 de febrero de 2016 *"Por medio de la cual se definen y regulan las cuentas abandonadas y se les asigna un uso eficiente a estos recursos"*.
- Instructivo 003 de 01 de diciembre de 2017 de la Contaduría General de la Nación *"Aspectos especiales para el cambio de periodo 2017-2018"*
- Circular Externa N° 001 del 5 de enero de 1999, aclarada por la circular Externa 54 de 1999 y modificada a su turno por la Circular Externa 15 de 200, proferidas por la entonces Superintendencia Bancaria de Colombia –hoy Superintendencia Financiera, que *"reglamenta e imparte instrucciones acerca del tratamiento que debe darse a los saldos existentes en las cuentas bancarias (depósito de dinero en cuenta corriente bancaria y/o cuenta de ahorro) inactivas por no uso"*.

Cabe mencionar que el término previsto para declarar una cuenta de ahorro o corriente como inactiva es de seis meses (6) para las dos cuentas. Sobre este punto en particular, debe anotarse que el concepto de cuenta inactiva se encuentra definido en la Circular

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

Externa 001 de 1999 de la anterior Superintendencia Bancaria de la siguiente manera:

"(...) se considerarán cuentas inactivas aquellas cuentas corrientes o de ahorro sobre las cuales no se hubiere realizado ninguna operación durante seis meses. Entiéndase por operación cualquier movimiento de depósito retiro, transferencia o en general cualquier débito o crédito que afecte a la misma, con excepción de los créditos o débitos que la institución financiera realice con el fin de abonar intereses o realizar cargos por concepto de comisiones y servicios bancarios, operaciones éstas que no impiden considerar una cuenta como inactiva." (...)"

### Condición

El equipo auditor realizó un análisis comparativo entre los saldos finales de las cuentas bancarias a diciembre 31 de 2017 y 2018, de acuerdo a los registros del libro mayor y Balance, Libro de bancos y conciliaciones bancarias vigencia 2017, evidenciándose (16) cuentas bancarias inactivas, sin movimiento así:

<b>CUENTAS BANCARIAS INACTIVAS</b>				
#	CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A DIC 31 DE 2017	SALDO A DIC 31 DE 2018
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>				
1	111005010202	36601-000158-9 Convenio Interadministrativo de Cooperación con el Mpio de	14.822.543,00	14.822.544,00
2	111005010206	36601-000183-7 Proyecto alterno varias veredas Mpio de Anzoategui	34.612.943,00	34.612.943,00
3	111005010207	36601-000184-5 Proyecto alterno varias veredas Mpio de Ambalema	57.722.743,00	57.722.744,00
4	111005010208	36601-000185-2 Proyecto alterno varias veredas Mpio de Fresno	9.874.943,00	9.874.944,00
5	111005010209	36601-000186-0 Proyecto alterno varias veredas Mpio de Libano	40.385.143,00	40.385.144,00
6	111005010210	36601-000187-8 Proyecto alterno varias veredas Mpio Santa Isabel	44.508.143,00	44.508.144,00
7	111005010211	36601-000188-6 Proyecto alterno varias veredas Mpio de Villahermosa	23.068.542,00	23.068.542,00
8	111005010212	36601-000152-2 Desarrollo Agropecuario	18.046.835,00	18.046.836,00
9	111005011001	190-224723-2 T. G.D. Fondos provisionales	1.865.058,07	1.865.058,07
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES</b>			<b>244.906.893,07</b>	<b>244.906.899,07</b>
<b>CUENTAS AHORROS</b>				
10	111006010301	190-141583-7 Acreedores varios	22.535.897,00	22.535.897,00
11	111006010619	220-55017841-2 Gobierno Dptal del Tolima - Registro	33.488.560,73	33.488.560,73
12	111006010919	836-07002-9 Gobierno Dptal del Tolima - Venta de bienes y servicios tran	738.434,00	738.434,00
13	113210010202	6601-000160-5 Gob. Dptal Conv. Interadmivo de coop. con Mpio de Libano	15.647.143,00	15.647.143,00
14	113210010203	6601-000161-3 Gob. Dptal Conv. Interadmivo de coop. con Mpio de Sta Isa	4.102.743,00	4.102.744,00
15	113210010601	310-54390-5 Conv. 1706-73-01308-0-98 Const. Ser. DRI	1.681.600,00	1.681.600,00
16	113210011202	401-28442-7 Gobierno Dptal del Tolima (Programa Alimentacion Escolar PAE	7,20	7,20
<b>TOTAL CUENTAS AHORRO</b>			<b>78.194.384,93</b>	<b>78.194.385,93</b>
<b>TOTAL CUENTAS CORRIENTES + CUENTAS DE AHORRO</b>				<b>323.101.285,00</b>


Fuente: Mayor y Balance de enero a Diciembre de 2017 - 2018

### CAUSA

Lo anterior evidencia gestión ineficaz de los recursos y falta de planeación en el corto y mediano plazo dado que la Gobernación del Tolima tiene en sus cuentas bancarias recursos por la suma de \$323.101.285. que no se han invertido de acuerdo a la finalidad para la cual le fueron transferidos.

### EFFECTO:

Aprobado 25 de junio de 2014

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

Se evidencia debilidad en la gestión por no aprovechamiento de los recursos y menos inversión social.


**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 02**

**Deficiencias en las conciliaciones Bancarias**


Las conciliaciones bancarias no revelan oportuna y adecuadamente las diferentes transacciones, hechos y operaciones de la entidad, no se ajustan a los propósitos de control, rendición de cuentas, gestión eficiente y transparencia, lo cual fue verificado a través de los documentos soportes de la contabilidad aportados por el Sujeto de Control a lo largo del proceso auditor y demás momentos que lo integran.

Se evidenció a través de las conciliaciones bancarias vigencias 2017 y 2018 que la Gobernación del Tolima, legalizó registros contables de las vigencias 2010, 2011, 2013, 2016 y 2017 en la vigencia 2018 por los siguientes conceptos:

- *Se constituye como acreedor vario de la nómina de Pensionados del Departamento del mes de septiembre de 2016. Se realiza registro en esta fecha ya que la funcionaria Eliana Castillo no lo efectuó al momento del pago en la cuenta contable 111006010628-550-21584-2 TGD Acreedores varios.*
- Registraron partidas de las vigencias 2011, 2012, 2014 y 2015, por concepto de consignaciones no registradas en bancos, abono a nómina, mayor valor pagado, notas débito no contabilizadas, consignaciones no acreditadas en la cuenta contable 111006010628-550-21584-2 TGD Acreedores varios.
- Consignaciones no acreditadas de las vigencias 2010, 2011, 2013, 2016, en la cuenta contable 111006011116-1660-7046215-4 Gobierno Dptal del Tolima – Varios.

 <b>CONTRALORIA</b> DEPARTAMENTAL DE TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330


 GOBERNACION DEL TOLIMA	<b>GOBERNACION DEL TOLIMA</b> NIT. 800115672-7 <b>CONCILIACION BANCARIA</b>		
	<b>Cuenta de Ahorros No. 1660-7046215-4</b> <b>Nombre de la cuenta: ICLD INGRESOS VARIOS</b> <b>Entidad Bancaria: 08 DAVIVIENDA</b> <b>Periodo: Desde 01/02/2018 hasta 28/02/2018</b>		

Saldo a la fecha según libros	169.767.588,33	0,00
Saldo a la fecha según el extracto:	0,00	400.506.734,90
Diferencia conciliada (SB-SL)	250.739.146,57	

Fec. Doc	N° Doc	Cheque	Concepto	Libros	Bancos
<b>CONSIGNACIONES NO ACREDITADAS (CO)</b>				<b>-5.183.587,00</b>	<b>-245.837.117,25</b>
23-10-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE consignacion 26034595 Iush p	0,00	-529.662,00
11-02-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO consignacion 19610748 elva curillo tel 514489	0,00	-130.400,00
23-09-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE legalizacion lote rioprado con	0,00	-4.156.374,00
24-09-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE legalizacion lote rioprado cons	0,00	-1.582.593,00
28-09-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE consignacion 22972005 julio c	0,00	-62.556,00
06-10-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE consignacion 24668045 lucia d	0,00	-709.556,00
14-10-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE consignacion 24615714 legal	0,00	-1.204.175,00
20-10-2010	0	0	AJUSTE POR COBRO DE TARJETA DAVI LINEA	0,00	-62.816,12
10-11-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA consignacion 22859	0,00	-60.908,43
10-11-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA consignacion 22859	0,00	-60.908,43
02-12-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE consignacion 23663673 Iush h p	0,00	-549.794,00
20-12-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE legalizacion lote rioprado cons	0,00	-629.310,00
21-12-2010	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE legalizacion lote rioprado cons	0,00	-685.641,00
21-01-2011	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA consignacion 285	0,00	-20.670,00
09-02-2011	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA consignacion 30077	0,00	-21.890,00
09-02-2011	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA consignacion 30077	0,00	-20.670,00
10-02-2011	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion lote rio	0,00	-641.530,00
21-02-2011	0	0	DEPOSITO EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion lote rio	0,00	-278.910,00
13-09-2011	0	0	AJUSTE TRANSACCION	0,00	-118.815,00
29-01-2013	0	0	DEPOSITO EFECTIVO consignacion 4177699 bodegas santa lucia tel 2	0,00	-10.400,00
14-03-2013	0	0	DEPOSITO EFECTIVO legalizacion lote rioprado consignacion 34588653	0,00	-888.900,00
01-11-2013	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion ter	0,00	-2.219.400,00
07-11-2013	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion ter	0,00	-1.438.938,00
07-11-2013	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion ter	0,00	-937.570,00
08-11-2013	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE OFICINA legalizacion ter	0,00	-845.311,00
08-11-2013	0	0	Abono Por Pago De Proveedores	0,00	-1.382.560,00
08-01-2016	0	0	Abono Por Transferencia De Fondos	0,00	-46.158,00
14-01-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina	0,00	-75.025,77
15-01-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina IBAGUE LA MACARENA	0,00	-382.214,00
16-02-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina C Comercial La Esmeralda	0,00	-382.214,00
17-02-2016	0	0	Abono Bco CITIBANK 0060008900199880	0,00	-355.700,00
22-03-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina IBAGUE LA MACARENA	0,00	-460.000,00
11-04-2016	0	0	Abono Bco CAJA SOCIA 000000890044321	0,00	-150.000,00
10-05-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina IBAGUE PRINCIPAL	0,00	-2.373,00
25-05-2016	0	0	Abono Bco CAJA SOCIA 000000890044321	0,00	-374.850,00
02-06-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina MURILLO TORO	0,00	-1.016,00
02-06-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina El Espinal	0,00	-112.160,00
28-06-2016	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE MURILLO TORO	0,00	-112.160,00
08-07-2016	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE MURILLO TORO	0,00	-2.022,00
11-07-2016	0	0	DEPOSITO EN EFECTIVO CON VOLANTE MURILLO TORO	0,00	-23.517,00
28-07-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina CENCOSUP METRO ALQ	0,00	-112.160,00
01-08-2016	0	0	Abono Por Pago De Proveedores	0,00	-284.000,00
12-08-2016	0	0	Abono Por Pago De Proveedores	0,00	-373.325,00
13-08-2016	0	0	Abono Por Pago De Proveedores	0,00	-954.210,00
18-08-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina PALERMO 203	0,00	-142.000,00
25-08-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina MURILLO TORO	0,00	-112.160,00
06-09-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina CARRERA QUENTA	0,00	-14.229,00
14-09-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina IBAGUE PRINCIPAL	0,00	-600.000,00
26-09-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina CENTRO	0,00	-1.120.100,00
28-09-2016	0	0	Abono Bco BANCO AGRA 00600089001091411	0,00	-83.563,00
28-09-2016	0	0	Abono Bco BANCO AGRA 00600089001091411	0,00	-344.261,00
06-10-2016	0	0	Abono Por Pago De Proveedores	0,00	-174.510,00
14-10-2016	0	0	Abono Bco OCCIDENTE 000000890006407	0,00	-309.745,17
27-10-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina BIA STA BARBARA	0,00	-112.160,00
31-10-2016	0	0	Deposito Efectivo con Volante Oficina IBAGUE PRINCIPAL	0,00	-124.205,00

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 03**

**Incumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública en el manejo del grupo ACTIVOS - BANCOS, generando incertidumbre en saldos contables.**

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

Los Saldos iniciales de la vigencia 2018, no coinciden con los saldos finales a diciembre 31 de 2017, como se evidencia en las 6 cuentas bancarias que se relacionan a continuación y cuyas diferencias suman \$72.213.837,07


SUBCUENTA	SALDO FINAL CONCILIACION DIC 2017	SALDO INICIAL LIBROS 2018	DIFERENCIA
111005010510-636-01634-7 Iva Icores Indeportes	512.795,00	556.895,00	44.100,00
111005011001-190-224723-2 T.G.D. Fondos provisionales	-	1.865.058,07	1.865.058,07
111006010301-190-141583-7 Acreedores varios	21.744.986,00	22.535.897,00	790.911,00
111006010619-220-55017841-2 Gobierno Dptal del Tolima - Registro	41.434.666,00	33.488.560,73	7.946.105,27
111006010628-550-21584-2 TGD Acreedores varios	166.529.082,78	226.415.145,51	59.886.062,73
113210010601 310-54390-5 Conv. 1706-73-01308-0-98 Const. Ser. DR	-	1.681.600,00	1.681.600,00
<b>DIFERENCIA SALDOS</b>			<b>72.213.837,07</b>

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 04**

**Saldos iniciales negativos en libro de bancos.**

Los saldos iniciales de los Depósitos en instituciones financieras en libros de contabilidad vigencia 2018 difieren a los reportados al 31 de diciembre de 2017, se identificaron 30 cuentas de ahorro y corriente con saldos iniciales contrarios a su naturaleza en la suma de \$510.945.171.214,55 generando con ello incertidumbre de las cifras en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

GOBERNACION DEL TOLIMA NIT. 800113672-7 LIBRO AUXILIAR				
Todas las Fechas		Rango de Cuentas Desde: 111006010207 Hasta: 111006070301		
Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
<b>1 Subcuenta: 111006010411-557-267747-1 Gobierno Dptal Tolima - Ingresos corrientes de libre destinacion</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	1.941.926.992,09	-1.941.926.992,09
01/01/2018	SALDOS INICIALES	2.000.629.085,51	0,00	58.702.093,42
<b>2 Subcuenta: 111006010634-342-2676-1 Ingresos y bienes de libre destinacion</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	6.419.070.459,73	-6.419.070.459,73
01/01/2018	SALDOS INICIALES	453.223.086,53	0,00	-5.965.847.373,20
01/01/2018	SALDOS INICIALES	2.814.557.200,20	0,00	-3.151.290.173,00
01/01/2018	SALDOS INICIALES	3.152.387.613,00	0,00	1.097.440,00
<b>3 Subcuenta: 111006010614-220-55017834-7 Gobierno Dptal del Tolima - Carrera</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	241.119.639.455,77	-241.119.639.455,77
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	150.000.000,00	-241.269.639.455,77
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	214.719.127,00	-241.484.358.582,77
01/01/2018	SALDOS INICIALES	1.114.367,00	0,00	-241.483.244.215,77
01/01/2018	SALDOS INICIALES	241.514.970.678,96	0,00	31.726.463,19
<b>4 Subcuenta: 111006010628-550-21584-2 TGD Acreedores varios</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	57.233.275,83	-57.233.275,83
01/01/2018	SALDOS INICIALES	840.890,00	0,00	-56.392.385,83
01/01/2018	SALDOS INICIALES	97.469.023,00	0,00	41.076.637,17
01/01/2018	SALDOS INICIALES	42.002.661,61	0,00	83.079.298,78
01/01/2018	SALDOS INICIALES	5.238.990,00	0,00	88.318.288,78
01/01/2018	SALDOS INICIALES	80.863.581,00	0,00	169.181.869,78
<b>5 Subcuenta: 111006010913-370-32283-3 Gobierno Dptal del Tolima - Venta de bienes y servicios transito y transporte</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	446.298.974,00	-446.298.974,00
01/01/2018	SALDOS INICIALES	133.155.092,30	0,00	-313.143.881,70
01/01/2018	SALDOS INICIALES	421.836.355,10	0,00	108.692.473,40
<b>6 Subcuenta: 111006010919-336-07001-0 Gobierno Dptal del Tolima - Venta de bienes y servicios transito y transporte</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	5.261.566,00	-5.261.566,00
01/01/2018	SALDOS INICIALES	6.000.000,00	0,00	738.434,00
<b>TOTALES</b>				
			5.261.566,00	738.434,00
<b>7 Subcuenta: 111006010926-370-32283-0 Ingresos Registro RCF-Dotacion</b>				
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	451.424.637,67	-451.424.637,67
01/01/2018	SALDOS INICIALES	1.698.617.200,00	0,00	1.247.192.562,33
01/01/2018	SALDOS INICIALES	11.359.307,94	0,00	1.258.551.870,27
01/01/2018	SALDOS INICIALES	0,00	1.000.000.000,00	258.551.870,27
01/01/2018	SALDOS INICIALES	3.957.625,00	0,00	262.509.495,27

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 05

#### Falta de seguimiento, implementación de mecanismos de control, evaluación y gestión al proceso contable, presupuestal y de tesorería.

Como resultado de la revisión documental presentada por la Gobernación del Tolima y los libros auxiliares de bancos vigencia 2018, se observaron debilidades en los procesos contable, presupuestal y de tesorería al momento de realizar pagos a terceros toda vez que la entidad canceló el 20 de febrero de 2018 la suma de \$226.860.800.00 a favor de UNION TEMPORAL CAMINOS DE PAZ DEL TOLIMA mediante comprobante de egreso no. 1074 de 2018; sin embargo, se observó en el informe de supervisión del contrato que el pago debía realizarse por la suma de \$113.430.400.00, es decir, se realizó un pago en exceso por la suma \$113.430.400.00, error presentado en presupuesto y tesorería, donde causaron y pagaron la obligación.

Igualmente se evidenció que el contratista realizó devolución el día 22 de febrero de 2018 a la Gobernación por la suma de \$113.430.400. de los pagos en exceso realizados, suma de dinero que no fue contabilizada en el mismo mes, sino que los registros contables se realizaron en mayo y noviembre de 2018, mostrando con ello que los hechos económicos, financieros y sociales no se revelan oportunamente.


Por lo anterior, se evidenció que el Control Interno Contable es deficiente, debido a que se presentaron errores y debilidades en los documentos soportes, ajustes, conciliaciones bancarias, revelaciones y saldos en libros entre otras.

Fecha	No.Com.	Concepto	Debe	Haber	Saldo
16/05/2018	334	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 POR ERROR DEL FUNCIONARIO PA	113.430.400,00	0,00	6.822.672.025,45
16/05/2018	334	(A) REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 POR ERROR DEL FUNCIONARIO	0,00	113.430.400,00	6.709.241.625,45
16/05/2018	334	MCH/REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO 0629 DEL 2016	769.671,00	0,00	6.710.011.296,45
17/05/2018	337	Traslado entre cuentas	0,00	5.180,00	6.710.006.116,45
17/05/2018	338	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 EN LA ORDEN DE PAGO 594/18, TR	113.430.400,00	0,00	6.823.436.516,45
09/11/2018	973	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 EN LA ORDEN DE PAGO 594/18, TR	56.715.200,00	0,00	6.357.679.138,54
09/11/2018	973	REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 EN LA ORDEN DE PAGO 594/18, TR	56.715.200,00	0,00	6.414.394.338,54
09/11/2018	973	(A) REINTEGRO MAYOR VALOR PAGADO ANTICIPO CONTRATO 2415/17 EN LA ORDEN DE PAGO 594/18	0,00	113.430.400,00	6.300.963.938,54

### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL N.º 06

De acuerdo con la Ley 44 de 1990, el Impuesto Predial Unificado es un impuesto de carácter municipal, cuyo período gravable es de un año, es decir que su causación y pago se da dentro del año al cual pertenece, de acuerdo con el Estatuto de Rentas de cada uno de los municipios, el no pago de dicho impuesto dentro del período gravable al que pertenece, genera intereses de mora a la tasa máxima de intereses de mora del mercado establecida por el Banco de la República, por cada día de retraso en dicho pago.



 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01


De la revisión efectuada a los comprobantes de egreso de la vigencia 2018, se pudo establecer que la Gobernación del Tolima, a través de la Tesorería del Departamento mediante comprobante de egreso 16061 del 21 de septiembre de 2018, cancelo al Municipio de Lérída la suma de \$204.508.476, por concepto de Impuesto Predial e intereses de mora, de Instituciones Educativas pertenecientes a la Gobernación del Tolima, correspondiente a las vigencias 2012 al 2018, así:

FACTURA	IMPUESTO	SOBRETASA ABIENTAL	INTERESES DE MORA	COMPROBANTE DE EGRESO
1183003033	28.262.808	5.242.844	33.617.098	16061 - 21/09/2018
1183003174	17.630.186	3.371.048	22.432.276	16061 - 21/09/2018
1183003069	55.732.754	9.880.458	68.565.404	16061 - 21/09/2018
1183001744	4.062.282	789.632	5.551.322	16061 - 21/09/2018
1183001743	1.098.626	2.149.128	1.431.514	16061 - 21/09/2018
	<b>106.786.656</b>	<b>21.433.110</b>	<b>131.597.614</b>	

Así las cosas, y de acuerdo con las facturas de impuesto predial allegadas por la administración municipal de Lérída Tolima de las vigencias relacionadas en el párrafo anterior, la Gobernación del Tolima incurrió en un presunto daño patrimonial al cancelar al mencionado municipio la suma de **\$131.597.614** como intereses de mora por el no pago oportuno del impuesto predial de unas instituciones educativas de orden departamental, asentadas en el municipio de Lérída Tolima.

### 13. CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Pesos)
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	17.308.825.135
1.3.05.22	IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS	5.792.168.419
1.3.05.23	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES O PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	1.138.335.526
1.3.05.24	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	301.115.481
1.3.05.26	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	3.876.579.168
1.3.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	6.007.838.091
1.3.05.48	IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	12.535.875
1.3.05.70	SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	180.252.575
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	35.669.398.776
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	201.960.261.985
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.841.010.264
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	28.427.712.882
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 16.168.532.851

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL D.F. TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

Del análisis efectuado al presente grupo de cuentas se establecieron las siguientes HALLAZGOS:

De las subcuentas que componen el presente grupo, se seleccionaron para su análisis la 130502 Impuesto de Registro y 130533 Impuesto de Vehículos Automotores

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 07**


En desarrollo del programa de auditoría de Cuentas Por Cobrar – Impuesto Sobre Vehículos Automotores, se procedió a confrontar el saldo reflejado en el Balance General con corte a diciembre 31 de 2018, con el valor registrado por la relación de rentas por cobrar con corte a la misma fecha, suministrado por la Dirección Financiera de Rentas del Departamento, de lo cual se pudo establecer que el saldo de dicha cuenta se encuentra **SUB ESTIMADO** en la suma de **\$-77.648.032.531**, ya que la suma reportada por la Dirección de Rentas del Departamento es superior al valor reflejado en el mencionado estado financiero, como se refleja en el siguiente cuadro:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO SEGUN BALANCE GENERAL DIC-31-2018	SALDO SEGUN RELACION CUENTAS POR COBRAR DIRECCION RENTAS	DIFERENCIA
1.3.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6.007.838.091	83.655.870.622	-77.648.032.531

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 08**

De otra parte y continuando con el análisis de la Cuenta por Cobrar correspondiente a la sub cuenta Impuesto de Vehículos Automotores, se procedió a confrontar el movimiento debito de la presente cuenta mes a mes, con lo reportado como recaudo por la Dirección Financiera de Rentas durante la vigencia 2018, estableciendo las siguientes diferencias:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	MES	MOVIMIENTO DEBITO LIBRO AUXILIAR	INFORME RECAUDO SEGUN DIRECCION DE RENTAS	DIFERENCIA
1.3.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	ENERO	585.246.304	593.650.936	- 8.404.632
		FEBRERO	1.910.811.054	1.865.211.837	45.599.217
		MARZO	1.795.299.344	1.807.701.530	- 12.402.186
		ABRIL	2.252.471.143	1.786.472.980	465.998.163
		MAYO	5.085.874.026	2.545.481.532	2.540.392.494
		JUNIO	5.455.219.890	7.749.102.690	- 2.293.882.800
		JULIO	5.752.588.363	731.964.203	5.020.624.160
		AGOSTO	720.721.446	527456922	193.264.524
		SEPTIEMBRE	175.712.307	184.801.923	- 9.089.616
		OCTUBRE	574.483.301	574.370.271	113.030
		NOVIEMBRE	292.764.156	290.521.356	2.242.800
		DECEMBER	3.921.620.939	306.050.429	3.615.570.510
<b>TOTALES</b>			<b>28.522.812.273</b>	<b>18.962.786.609</b>	<b>9.560.025.664</b>

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL PINAR	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01	

0330


Las diferencias reflejadas en el cuadro anterior, generan incertidumbre sobre la realidad de los registros contables correspondientes a la cuenta objeto de análisis, teniendo en cuenta que la dependencia que tiene la función del recaudo, fiscalización y cobro coactivo de los impuestos de origen departamental es precisamente la Dirección Financiera de Rentas del Departamento, esta situación la hace proveedora de información para el área de contabilidad.

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N.º 09**

De la aplicación de los procedimientos establecidos en el programa de auditoria para la sub cuenta 130502 Impuesto de Registro, se llevó a cabo una comparación de los registros debito de la presente cuenta, con la información de recaudo allegada por la Dirección de Rentas Departamental, estableciéndose las siguientes diferencias:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	MES	IMPUESTO DE REGISTRO DEPENDENCIA DEL PINAR	IMPUESTO DE REGISTRO DEPENDENCIA DE RENTAS	DIFERENCIA
1.3.05.02	IMPUESTO DE REGISTRO	ENERO	2.187.745.900	2.091.306.900	96.439.000
		FEBRERO	2.154.793.500	2.095.081.300	59.712.200
		MARZO	2.258.789.710	2.258.789.710	-
		ABRIL	2.658.254.340	2.604.809.340	53.445.000
		MAYO	2.921.456.990	2.499.224.010	422.232.980
		JUNIO	1.746.159.800	1.746.159.800	-
		JULIO	2.321.100.500	2.321.100.500	-
		AGOSTO	2.715.760.100	2.715.760.100	-
		SEPTIEMBRE	2.423.824.700	2.286.763.700	137.061.000
		OCTUBRE	2.881.510.200	2.719.036.000	162.474.200
		NOVIEMBRE	2.315.349.750	2.133.436.950	181.912.800
		DICIEMBRE	2.522.145.400	2.521.935.400	210.000
		<b>TOTALES</b>		<b>29.106.890.890</b>	<b>27.993.403.710</b>

Las diferencias reflejadas en el cuadro anterior, generan incertidumbre sobre la realidad de los registros contables correspondientes a la cuenta objeto de análisis, teniendo en cuenta que la dependencia que tiene la función del recaudo, fiscalización y cobro coactivo de los impuestos de origen departamental es precisamente la Dirección Financiera de Rentas del Departamento, esta situación la hace proveedora de información para el área de contabilidad.

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01


0330

## 16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO


1.6.05	TERRENOS	28.731.100.099
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	14.590.084.577
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	14.810.455.284
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	7.888.280.893
1.6.40	EDIFICACIONES	31.167.610.642
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	544.180.193
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.439.356.355
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	4.341.592.422
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.069.294.904
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23.077.503.217
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.704.706.239
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	105.726.455
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	426.346.580
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 62.060.347.538
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 1.233.649.515

De la revisión efectuada al presente grupo de cuentas se pudo establecer que los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera con corte a diciembre 31 de 2018, coinciden con los saldos reflejados en los libros auxiliares, así mismo la comparación efectuada con los valores relacionados en el Inventario Final de Bienes Devolutivos a diciembre 31 de 2018, allegado por el área de Almacén de la Gobernación del Tolima no arrojó ninguna diferencia como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO SEGÚN BALANCE GENERAL	SALDO SEGÚN INVENTARIO BIENES DEVOLUTIVOS
<b>1.6.35</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>14.810.455.284,00</b>	<b>14.810.455.284</b>
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	5.449.174.829	5.449.174.829
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	834.331.928	834.331.928
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.353.338.702	2.353.338.702
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.053.964.976	5.053.964.976
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.055.856.614	1.055.856.614
1.6.35.11	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	63.788.235	63.788.235
<b>1.6.37</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	<b>7.888.280.893</b>	<b>30.104.957.287</b>
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.848.105.236	1.186.068.924

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DEL PERÚ</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

1.6.37.08	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	320.677.000	320.677.000
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.821.552.899	1.821.552.898
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	2.222.122.991	2.222.122.990
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.667.539.812	1.667.539.812
1.6.37.12	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	8.282.955	8.282.955
<b>1.6.55</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>11.439.356.355</b>	<b>11.439.356.354</b>
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	4.975.514.946	4.975.514.946
1.6.55.02	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	43.054	43.054
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	519.812.157	519.812.157
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	984.575.068	984.575.067
1.6.55.08	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	95.197.778	95.197.778
1.6.55.09	EQUIPO DE ENSEÑANZA	132.377.772	132.377.772
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	48.985.579	48.985.579
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	3.773.109.018	3.773.109.018
1.6.55.25	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	100.495.352	100.495.352
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	809.245.631	809.245.631
<b>1.6.60</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>4.341.592.422</b>	<b>4.341.592.423</b>
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	3.837.653.069	3.837.653.070
1.6.60.90	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	503.939.353	503.939.353
<b>1.6.65</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>7.069.294.904</b>	<b>7.069.294.904</b>
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	6.264.056.557	6.264.056.557
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	675.124.747	675.124.747
1.6.65.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	453.600	453.600
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	129.660.000	129.660.000
<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>23.077.503.217</b>	<b>23.077.503.217</b>
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.413.979.515	1.413.979.515
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	21.578.795.288	21.578.795.288
1.6.70.04	SATÉLITES Y ANTENAS	77.274.814	77.274.814
1.6.70.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	7.453.600	7.453.600
<b>1.6.75</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>7.704.706.239</b>	<b>7.704.706.239</b>
1.6.75.01	AÉREO	15.485.594	15.485.594
1.6.75.02	TERRESTRE	7.646.807.408	7.646.807.408
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	8.729.904	8.729.904
1.6.75.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	33.683.333	33.683.333

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

<b>1.6.80</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>105.726.455</b>	
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	105.616.455	105.616.455
1.6.80.90	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	110.000	110.000
<b>1.6.81</b>	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>426.346.580</b>	
1.6.81.01	OBRAS DE ARTE	175.358.400	175.358.400
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	250.988.180	250.988.180


No obstante, lo anterior en la práctica de una prueba física de inventario en las instalaciones del Almacén General de la Gobernación del Tolima, se concluyó que el valor de la cuenta 1635 Bienes Muebles en Bodega por la suma de \$14.810.455.284, no es real teniendo en cuenta que la mayoría de bienes que figuran en bodega físicamente no están, ya que los mismos obedecen a diferentes convenios celebrados por la entidad auditada con diferentes entidades públicas, los cuales al cierre de la vigencia se habían entregado a su destino final en su totalidad.

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 10**

En el desarrollo de la prueba física a los bienes devolutivos almacenados en las bodegas de la entidad auditada, se estableció que la cuenta 1635 Bienes en Muebles en Bodega al cierre de la vigencia 2018, se encontraba subestimada en la suma de \$14.810.455.284, teniendo en cuenta que los elementos que se relacionan a continuación no se encontraban en bodega al cierre de la vigencia, así:

163501	Equipo de Ayuda audiovisual	5.449.174.829
16350201	Equipo Medico y Científico	834.331.928
16350301	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.353.338.702
16350401	Equipo de Comunicación y Computación	5.053.964.976
16350501	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.055.856.614
16351101	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	63.788.235
	<b>TOTAL</b>	<b>14.810.455.284</b>

Lo anterior incide significativamente en la razonabilidad de las cifras reflejadas en el Estado Financiero auditado.

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## 1906. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

0330


1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	15.399.782.253
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	4.681.271.977
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.300
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.945.073.450
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	8.763.426.506
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	72.822.153.253
1.9.09	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	13.868.608.925
1.9.51	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.689.148.000
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	6.967.105.655
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 317.166.821

Revisados los Estados Financieros de la Gobernación del Tolima a 31 de diciembre de 2018, se pudo establecer que dentro de la cuenta "**Avances y Anticipos Entregados**", existen valores pendientes de legalizar de vigencias anteriores a la auditada, por parte de las entidades a las cuales el Gobierno Departamental desembolsó recursos a través de sus Secretarías, sin que se haya efectuado la legalización respectiva por parte de las mismas dentro de los términos establecidos en los convenios y contratos.

### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA N.º 11

Las subcuentas correspondientes a avances y anticipos entregados, por convenios y acuerdos, adquisición de bienes y servicios, proyectos de inversión, se encuentran sobreestimadas en la suma de \$4.244.990.710, por cuanto los supervisores de las diferentes dependencias, no han cumplido presuntamente de manera eficiente con la legalización de los recursos entregados como anticipos de vigencias anteriores, como resultado de ello, la Dirección Financiera de contabilidad, no cuenta con los informes financieros y las actas de liquidación donde se relacionan las actividades ejecutadas, a fin de que se efectúen las amortizaciones y reclasificaciones contables correspondientes.


A manera de ejemplo tenemos los siguientes:

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330


NOMBRE DEL TERCERO	NUMERO Y OBJETO DE CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR DEL ANTICIPO (Dato Tomado del SIIAF Modulo Contabilidad A Diciembre-31-2018)	DEPENDENCIA EJECUTORA
CONSORCIO DISEÑOS ROVIRA 2017	761-CONSULTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE LA VIA SECUNDARIA ROVIRA- IBAGUE EN EL MUNICIPIO DE ROVIRA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	21/04/2017	224.113.024	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT-DESARROLLO FISICO
CONSORCIO INGENIEROS Y ARQUITECTOS DEL TOLIMA	CONTRATO OBRA PANOPTICO/ 215	28/06/2005	179.474.627	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA S.A. E.S.P.	APLICACIÓN DE LA ORDENAZA 010 DE 2016,	8/07/1905	1.673.497.000	ALMACEN CONTABILIDAD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1141-2014	1141-2014	302.110.465	SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1	1190	2014	45.730.962	SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1	1076	2015	6.405.000	SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIVEL 1	1085	2015	106.053.580	SECRETARIA DE SALUD



 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DE FOMENTO</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA	celebrar mediante convenio interadministrativo de cooperación, la implementación del hogar de paso para la atención de las gestantes del área rural del municipio de RIOBLANCO Tolima pertenecientes a la población pobre y vulnerable, no afiliado al sistema general de seguridad social en salud y/o afiliada a EPS del régimen subsidiado y pertenecientes a los diferentes grupos étnicos, con el fin de facilitar a la gestante y/o puerpera procedente del área rural el hospedaje, la alimentación y apoyo en el hogar de paso, ubicado en la cabecera municipal bajo la tutoría del hospital del municipio, facilitándoles su acceso a los servicios de la institución de salud durante los periodos de gestión, parto y puerperio PLAZO 150 DIAS	1201-2014	39.882.762	SECRETARIA SALUD
HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E.	1131 -Celebrar Contrato Interadministrativo con el Hospital San Vicente E.S.E del municipio de Rovira Tolima, para realizar en veredas de municipios a riesgo. Valor del convenio \$231.000.000 (CONVENIO 1186 DE 2014 \$24,287,562,50) Y CONVENIO 1498 DE 2016, DE 6,660,100	31/07/2017	30.947.662	SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Conv 1150/14, convenio interadministrativo con el hospital san juan bautista E.S.E con el mpio de chaparral para garantizar la prestación de servicios de salud y seguridad de la población atendida	17/12/2014	220.000.000	SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO DE VILLAHERMO SA	1365-2010	22/12/2010	150.000.000	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
MUNICIPIO DE HONDA	CONTRATO 1040/2009	2009	864.051.732	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	1063-2015 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN FONDO PARA EL CODECTI TOLIMA- EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "APOYAR LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL	23/06/2015	42.500.000	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0 3 3 0


	DEPARTAMENTO". VALOR INICIAL 85.000.000.00			
	333-2003 PARA AUNAR ESFUZOS CON LA UT PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS, PRIMERA FASE, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DETALLADOS, GOLONDRINAS.	2/09/2003	353.451.090	
VELNEC S.A.	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVO, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA SECUNDARIA SALDAÑA - PURIFICACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" PLAZO 300 DIAS.	15/07/2014	6.772.806	INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

Lo anterior incide directamente en la razonabilidad de las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera analizado

**- HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL DISCIPLINARIA N.º 12**

La Gobernación del Tolima suscribió con la EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A. E.S.P el contrato No, 547 de 2011, el cual tenía como objeto "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION ADECUACION DE RED LAN INALAMBRICA Y RED ELECTRONICA DE 58 SALAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" por un valor de \$368.598.653, entregando a manera de anticipo el valor de \$147.439.461, equivalente al 50% del valor del contrato, dicho contrato contaba con un plazo de ejecución de 45 días.

A la fecha de revisión de la presente situación, han transcurrido siete (7) años y once (11) meses de celebrado el contrato, de cancelado el anticipo y el mismo no ha sido liquidado, las pólizas constituidas para garantizar el buen manejo del anticipo y la correcta ejecución del contrato no fueron prorrogadas, lo que significa que la Gobernación del Tolima por falta de una adecuada supervisión al mencionado contrato, sufrió un presunto daño patrimonial en la suma \$147.439.461, por concepto del anticipo cancelado sin que a la fecha se halla recibido a satisfacción el servicio contratado, además que al haber perdido

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

vigencia la póliza de seguros, la administración departamental se encuentra sin herramientas para solicitar el reintegro de dichos dineros. 0330

## 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS

C.C.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Saldo
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.647.586.234
2.5.11.02	CESANTÍAS	2.798.111.288
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	333.777.832
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	47.038.587
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	284.012.502
2.5.11.09	BONIFICACIONES	184.646.026
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.049.570.000
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	1.049.570.000
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	1.415.968.359.972

Con respecto al presente grupo de cuentas, no fue posible realizar algún procedimiento, teniendo en cuenta que no obstante haberse requerido información necesaria e importante para evaluar la razonabilidad de las sumas reflejadas en el Estado Financiero, la entidad auditada no allegó la totalidad de la documentación solicitada, lo que se convirtió en una limitante para el desarrollo de nuestro trabajo.

## 2.2 CUENTAS DE RESULTADO


### 117373000 - Departamento del Tolima

ENTIDADES DE GOBIERNO

INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA


CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Pesos)
4	INGRESOS	
4.1	Ingresos FIDUCIARIOS	
4.1.05	IMPUESTOS	253.497.186.136
4.1.05.02	IMPUESTO DE REGISTRO	27.993.403.711
4.1.05.22	IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS	38.721.005.520
4.1.05.23	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES O PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	33.048.372.790


 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TRÁNSITO</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

4.1.05.24	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	97.748.630.000
4.1.05.26	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MAYOR	382.924.290
4.1.05.27	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	220.250
4.1.05.28	IMPUESTOS DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	4.064.165.993
4.1.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	24.940.888.819
4.1.05.35	SOBRETASA A LA GASOLINA	15.343.788.500
4.1.05.36	SOBRETASA AL ACPM	10.636.756.512
4.1.05.48	IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	464.914.280
4.1.05.80	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	152.115.471
<b>4.1.10</b>	<b>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>46.813.296.210</b>
4.1.10.01	TASAS	582.367.500
4.1.10.02	MULTAS	23.235.506.950
4.1.10.04	SANCIONES	2.727.945.102
4.1.10.15	INSCRIPCIONES	208.866.555
4.1.10.27	ESTAMPILLAS	14.499.103.439
4.1.10.34	DERECHOS DE TRÁNSITO	251.654.209
4.1.10.46	LICENCIAS	55.557.874
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	3.644.748.317
4.1.10.72	RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	1.003.457.875
4.1.10.90	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	604.088.389
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-


 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

		94.273.555	0330
<b>4.3</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		
4.3.12	SERVICIOS DE SALUD	241.208.448	
4.3.90	OTROS SERVICIOS	111.059.027	
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIÓNES</b>		
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	574.411.594.950	
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	158.400.080.052	
4.4.21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	943.881.025	
<b>4.4.28</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	24.121.231.636	
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		
4.8.02	FINANCIEROS	65.136.953.808	
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	33.244.395.207	
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>5.1</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	107.512.985.215	
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	246.012.227.183	
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.457.012.322	
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	715.379.300	
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	6.820.606.315	
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	37.600.867.638	
5.1.11	GENERALES	10.237.465.751	
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	54.411.175	
<b>5.2</b>	<b>DE VENTAS</b>		

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

		<b>1.685.520.631</b>
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	1.685.520.631
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	470.466.300
5.2.07	APORTES SOBRE LA NÓMINA	104.625.600
5.2.08	PRESTACIONES SOCIALES	44.348.006
5.2.11	GENERALES	13.742.357.647
5.2.12	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	145.606.299
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	13.070.726
		<b>49.114.046</b>
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	16.168.532.851
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.675.400.217
5.3.64	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	59.410.482.078
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	8.084.932.676
		<b>42.238.947</b>
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	26.274.381.748
		<b>510.477.108.279</b>
5.5.01	EDUCACIÓN	510.477.108.279
5.5.02	SALUD	117.247.302.164
5.5.03	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3.625.333.936
5.5.04	VIVIENDA	1.616.398.386
5.5.05	RECREACIÓN Y DEPORTE	2.588.684.505
5.5.06	CULTURA	

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

		2.803.404.445
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	20.087.081.430
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	758.780.457
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	22.500.000
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	87
5.8.04	FINANCIEROS	25.806.683.338
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	2.223.911.762
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	679.821

Del análisis efectuado a los saldos de las cuentas del Estado de Resultados, con corte a diciembre 31 de 2018, se configuraron los siguientes Hallazgos:


#### 410533. IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES

##### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 13

Con respecto a la presente cuenta, con el fin de evaluar la razonabilidad de la cifra reflejada en el Estado de resultados, se procedió a confrontar los valores informados por la Direccione de Rentas del Departamento como recaudo mensual durante la vigencia 2018, con las sumas registradas en el libro auxiliar, arrojando los siguientes resultados:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	MES	MOVIMIENTO DEBITO LIBRO AUXILIAR	INFORME RECAUDO SEGÚN DIRECCION DE RENTAS		DIFERENCIA
410533	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	ENERO	585.246.304	593.650.936	-	8.404.632
		FEBRERO	1.844.637.800	1.865.211.837	-	20.574.037
		MARZO	1.794.428.944	1.807.701.530	-	13.272.586
		ABRIL	1.787.181.235	1.786.472.980	-	708.255
		MAYO	5.037.415.532	2.545.481.532	-	2.491.934.000
		JUNIO	5.293.535.490	7.749.102.690	-	2.455.567.200
		JULIO	3.219.369.203	731.964.203	-	2.487.405.000
		AGOSTO	493.341.922	527456922	-	34.115.000
		SEPTIEMBRE	166.569.923	184.801.923	-	18.232.000
		OCTUBRE	564.741.472	574.370.271	-	9.628.799
		NOVIEMBRE	281.037.856	290.521.356	-	9.483.500
		DICIEMBRE	3.921.316.139	306.050.429	-	3.615.265.710
		<b>TOTALES</b>		<b>24.988.821.820</b>	<b>18.962.786.609</b>	

Así las cosas, podemos concluir que la suma reflejada en el Estado de Resultados se encuentra sobreestimada en la suma de \$6.026.035.211, teniendo en cuenta que lo

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

registrado en el libro auxiliar es superior a el informe de recaudo suministrado por la Direccione de Rentas.

De igual forma, tenemos que el cuadro anterior nos refleja, que en los meses de Enero, Febrero y Marzo se registró contablemente un menor valor a lo recaudado según la Dirección de rentas departamental, por la suma de \$42.251.255; igual situación sucede con los meses de Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre en los cuales el menor valor registrado asciende a \$2.527.026.499; por el contrario los meses de Mayo, Julio y Diciembre presentan registro en el libro auxiliar superiores al informe de recaudo mensual, por valor de \$8.594.604.710.

### 2.3. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con cierre a diciembre 31 de 2018, de la Gobernación del Tolima, su preparación, revelación y presentación es responsabilidad de la administración del ente auditado, la nuestra consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras reflejadas en los mencionados estados financieros.


El trabajo se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría de general aceptación, así como los procedimientos que para tal fin tiene adoptado el ente de control, las cuales nos permitió tener seguridad razonable que nuestro trabajo se realizó sobre la base de una muestra representativa que nos permite emitir una opinión.

De acuerdo con los hallazgos enunciados anteriormente que por su grado de materialidad no superan el 10% del valor de los activos, la Contraloría Departamental del Tolima **OPINA** que el Estado de Actividad Financiera y el Estado de Resultados terminados en la fecha 31 de diciembre de 2018, **SALVO POR** los hallazgos enunciadas en los párrafos anteriores, **Presentan Razonablemente** la situación financiera de la Gobernación del Tolima.

### 2.4. RESULTADO DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo con los hallazgos establecidos que dieron origen a una opinión con SALVEDAD en cuanto a la razonabilidad de los Estados Financieros, podemos conceptuar que el Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación del Tolima es inoperante e ineficiente, si bien es cierto se tienen implementados controles, los mismos no son efectivos.



 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023

0330

## 2.5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO – NICSP.

Para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, la Gobernación del Tolima mediante el Decreto 1587 de octubre 23 de 2018 implemento el Manual de Políticas Contables para la elaboración y presentación de Estados Financieros, acorde con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Instructivo 002 del 08 de octubre de 2015 para Entidades de Gobierno, clasificación en la que se encuentra la entidad auditada según la Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Presento ante la Contaduría General de la Nación, el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, dentro del plazo establecido por la mencionada entidad, el cual tenía fecha límite el 30 de junio de 2018.


No obstante, lo anterior en el desarrollo de la Auditoría Financiera se pudo establecer ciertas deficiencias en el proceso de implementación de la Normas Internacionales; así:

### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 14

- Las cuentas Propiedades Planta y Equipo y Cuentas Por Cobrar (Rentas por Cobrar anteriormente), no fueron objeto de depuración previa la implementación como lo exigen las Normas Internacionales, con el objeto de iniciar el proceso con información cierta y real, es así que por ejemplo en el caso de la Propiedad Planta y Equipo no se realizó un conteo físico de los elementos de propiedad de la Gobernación con el fin de establecer ciertamente, el estado actual de los bienes para efectos de decidir la vida útil de los mismos y el valor actual.

Así mismo, se evidenció una suma considerable de elementos que contablemente figuran en bodega, y los mismos habían sido entregados sin generarse la respectiva salida de almacén por inconvenientes en el software de manejo de bienes y por decisiones administrativas que la entidad hace tiempo debió haber tomado.

Los Comprobantes de Responsabilidad de Bienes Devolutivos se encuentran a fecha 2015, lo que significa que los bienes adquiridos y asignados a los diferentes funcionarios de la Administración Departamental, a partir de esa fecha se encuentra bajo responsabilidad del Almacenista General, ya que figuran como si a la fecha estuvieran almacenados en bodega, muchos de ellos que muy seguramente cumplieron su vida útil.


	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330 De otra parte, con relación a las Cuentas por Cobrar, se pudo evidenciar que en la Cuenta 130110201 Multas de Hacienda, registra saldos iniciales tanto de naturaleza débito como de naturaleza crédito, situación que no debe ser así ya que la cuenta es de naturaleza débito, como se refleja en la copia del libro auxiliar que a continuación se presente:

				<b>GOBERNACION DEL TOLIMA</b>			
				NIT. 800113672-7			
				<b>LIBRO AUXILIAR</b>			
Rango de Fechas Desde: 01/01/2018 Hasta: 31/12/2018				Rango de Cuentas Desde: 13110201 Hasta:			
Fecha	No.Com.	SC	TC	Concepto	Debe	Haber	Saldo
<b>Cuenta Mayor: 1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>							
<b>Subcuenta: 13110201-Multas Hacienda</b>							
01/01/2018	349	341	SI	SALDOS INICIALES	0,00	200.000,00	-200.000,00
01/01/2018	349	342	SI	SALDOS INICIALES	0,00	320.883,00	-520.883,00
01/01/2018	349	343	SI	SALDOS INICIALES	0,00	26.216.852,00	-26.737.735,00
01/01/2018	349	344	SI	SALDOS INICIALES	0,00	159.000,00	-26.896.735,00
01/01/2018	349	345	SI	SALDOS INICIALES	0,00	160.000,00	-27.056.735,00
01/01/2018	349	346	SI	SALDOS INICIALES	2.535.722.431,83	0,00	2.508.665.696,83
01/01/2018	349	347	SI	SALDOS INICIALES	0,00	1.260.858,00	2.507.404.838,83
01/01/2018	349	348	SI	SALDOS INICIALES	0,00	293.000,00	2.507.111.838,83
01/01/2018	349	349	SI	SALDOS INICIALES	0,00	518.102.433,00	1.989.009.405,83
01/01/2018	349	350	SI	SALDOS INICIALES	0,00	268.000,00	1.988.741.405,83
01/01/2018	349	351	SI	SALDOS INICIALES	0,00	10.400.000,00	1.978.341.405,83
01/01/2018	349	352	SI	SALDOS INICIALES	0,00	159.000,00	1.978.182.405,83


Igual situación presenta la cuenta 13110205 Multas Comparendos de Transito:

Fecha	No.Com.	SC	TC	Concepto	Debe	Haber	Saldo
<b>Cuenta Mayor: 1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>							
<b>Subcuenta: 13110205-Multas Comparendos Transito (Rentas)</b>							
01/01/2018	349	355	SI	SALDOS INICIALES	0,00	284.000,00	-284.000,00
01/01/2018	349	356	SI	SALDOS INICIALES	0,00	85.060,00	-369.060,00
01/01/2018	349	357	SI	SALDOS INICIALES	0,00	391.686,00	-760.746,00
01/01/2018	349	358	SI	SALDOS INICIALES	0,00	74.380,00	-835.126,00
01/01/2018	349	359	SI	SALDOS INICIALES	0,00	78.600,00	-913.726,00
01/01/2018	349	360	SI	SALDOS INICIALES	0,00	22.000,00	-935.726,00
01/01/2018	349	361	SI	SALDOS INICIALES	0,00	566.720,00	-1.502.446,00
01/01/2018	349	362	SI	SALDOS INICIALES	0,00	75.560,00	-1.578.006,00
01/01/2018	349	363	SI	SALDOS INICIALES	0,00	150.000,00	-1.728.006,00
01/01/2018	349	364	SI	SALDOS INICIALES	0,00	100.000,00	-1.828.006,00
01/01/2018	349	365	SI	SALDOS INICIALES	0,00	77.584,00	-1.905.590,00

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01	

0330

01/01/2018	349	366	SI	SALDOS INICIALES	0,00	292.850,00	-2.198.440,00
01/01/2018	349	367	SI	SALDOS INICIALES	0,00	47.400,00	-2.245.840,00
01/01/2018	349	368	SI	SALDOS INICIALES	0,00	295.850,00	-2.541.690,00
01/01/2018	349	369	SI	SALDOS INICIALES	0,00	134.000,00	-2.675.690,00
01/01/2018	349	370	SI	SALDOS INICIALES	0,00	3.839,00	-2.679.529,00
01/01/2018	349	371	SI	SALDOS INICIALES	0,00	216.000,00	-2.895.529,00
01/01/2018	349	372	SI	SALDOS INICIALES	0,00	119.850,00	-3.015.379,00
01/01/2018	349	373	SI	SALDOS INICIALES	0,00	80.000,00	-3.095.379,00
01/01/2018	349	374	SI	SALDOS INICIALES	0,00	497.010,00	-3.592.389,00
01/01/2018	349	375	SI	SALDOS INICIALES	0,00	28.100,00	-3.620.489,00
01/01/2018	349	376	SI	SALDOS INICIALES	0,00	141.700,00	-3.762.189,00
01/01/2018	349	377	SI	SALDOS INICIALES	0,00	40.000,00	-3.802.189,00
01/01/2018	349	378	SI	SALDOS INICIALES	0,00	461.500,00	-4.263.689,00
01/01/2018	349	379	SI	SALDOS INICIALES	0,00	268.000,00	-4.531.689,00
01/01/2018	349	380	SI	SALDOS INICIALES	0,00	142.000,00	-4.673.689,00
01/01/2018	349	381	SI	SALDOS INICIALES	0,00	319.880,00	-4.993.569,00
01/01/2018	349	382	SI	SALDOS INICIALES	0,00	75.560,00	-5.069.129,00
01/01/2018	349	383	SI	SALDOS INICIALES	0,00	151.176,00	-5.220.305,00
01/01/2018	349	384	SI	SALDOS INICIALES	0,00	142.000,00	-5.362.305,00
01/01/2018	349	385	SI	SALDOS INICIALES	0,00	81.000,00	-5.443.305,00
01/01/2018	349	386	SI	SALDOS INICIALES	0,00	112.500,00	-5.555.805,00
01/01/2018	349	387	SI	SALDOS INICIALES	0,00	268.000,00	-5.823.805,00
01/01/2018	349	388	SI	SALDOS INICIALES	0,00	78.971,00	-5.902.776,00
01/01/2018	349	389	SI	SALDOS INICIALES	0,00	496.900,00	-6.399.676,00
01/01/2018	349	390	SI	SALDOS INICIALES	0,00	255.000,00	-6.654.676,00
01/01/2018	349	391	SI	SALDOS INICIALES	0,00	84.300,00	-6.738.976,00
01/01/2018	349	392	SI	SALDOS INICIALES	0,00	36.160,00	-6.775.136,00
01/01/2018	349	393	SI	SALDOS INICIALES	0,00	213.000,00	-6.988.136,00
01/01/2018	349	394	SI	SALDOS INICIALES	0,00	393.616.501,80	-400.604.637,80
01/01/2018	349	395	SI	SALDOS INICIALES	14.580.063.307,62	0,00	14.179.458.669,82
01/01/2018	349	396	SI	SALDOS INICIALES	0,00	215.151,00	14.179.243.518,82
01/01/2018	349	397	SI	SALDOS INICIALES	0,00	133.900,00	14.179.109.618,82
01/01/2018	349	398	SI	SALDOS INICIALES	0,00	2.276.669,00	14.176.832.949,82
01/01/2018	349	399	SI	SALDOS INICIALES	0,00	179.000,00	14.176.653.949,82
01/01/2018	349	400	SI	SALDOS INICIALES	0,00	386.251,00	14.176.267.698,82
01/01/2018	349	401	SI	SALDOS INICIALES	0,00	134.000,00	14.176.133.698,82
01/01/2018	349	402	SI	SALDOS INICIALES	0,00	112.000,00	14.176.021.698,82
01/01/2018	349	403	SI	SALDOS INICIALES	0,00	34.293,00	14.175.987.405,82
01/01/2018	349	404	SI	SALDOS INICIALES	0,00	380.198,00	14.175.607.207,82
01/01/2018	349	405	SI	SALDOS INICIALES	0,00	62.126,00	14.175.545.081,82
01/01/2018	349	406	SI	SALDOS INICIALES	0,00	141.700,00	14.175.403.381,82
01/01/2018	349	407	SI	SALDOS INICIALES	0,00	284.000,00	14.175.119.381,82
01/01/2018	349	408	SI	SALDOS INICIALES	0,00	425.025,00	14.174.694.356,82
01/01/2018	349	409	SI	SALDOS INICIALES	0,00	283.351,00	14.174.411.005,82

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0 3 3 0

01/01/2018	349	410	SI	SALDOS INICIALES	0,00	617.000,00	14.173.794.005,82
01/01/2018	349	411	SI	SALDOS INICIALES	0,00	83.147,00	14.173.710.858,82

De igual Forma, reflejan registros globales al Nit de la Gobernación, en cuentas que, por su connotación de ser derechos por cobrar, debe manejarse por terceros de modo que en cualquier tiempo la entidad pueda saber cuánto le debe cierto deudor, además que dicha información sirve como mecanismo de control al hacer conciliaciones o cruces de información con la Dirección Financiera de Rentas.


Finalmente, es importante recalcar que con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, además de Estandarizar la información contable nacional al ámbito internacional tanto pública como privada, el Gobierno Nacional pretende que el sector publico refleje real y ciertamente sus derechos y obligaciones en los estados financieros, que para tal fin para las entidades territoriales mediante el artículo 355 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, el cual estableció que: *Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable a que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales:* otorgando un plazo prudencial para depurar su información contable, esto con el fin que cuando llegara el momento de la implementación de las normas internacionales las entidades territoriales contarán con información real y confiable.

Las anteriores apreciaciones, nos permite concluir que la Gobernación del Tolima no llevó a cabo de forma correcta su proceso de implementación de los Estándares Internacionales de Información financiera para el sector público.

### 3. ANALISIS PRESUPUESTAL

#### - PRESUPUESTO INICIAL

Mediante Ordenanza Número OO12 del 30 de noviembre de 2017 la Asamblea Departamental del Tolima, aprobó el presupuesto General del Departamento del Tolima para la vigencia fiscal 2018 en la suma de SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE. \$780.865.042.429 y mediante Decreto 1284 del 18 de diciembre de 2017 el Gobernador del Departamento del Tolima lo liquida así:

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

CONCEPTO	2018
	PRESUPUESTO INICIAL
ASAMBLEA	5.513.984.809
CONTRALORIA	6.291.577.347
SECTOR CENTRAL	217.304.295.273
FONDO EDUCATIVO DEPTAL	459.930.073.000
FONDO LOCAL SALUD	87.348.512.000
INDEPORTES	4.476.600.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>780.865.042.429</b>

El Presupuesto Inicial de Rentas, Recursos de Capital y Gastos de la vigencia 2018 disminuyó en un 5.35% en relación de la vigencia 2017 como se observa a continuación:


CONCEPTO	2018	2017	VARIACION	%
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO INICIAL		
ASAMBLEA	5.513.984.809	4.288.452.142	1.225.532.667	22,23
CONTRALORIA	6.291.577.347	5.863.208.785	428.368.562	6,81
SECTOR CENTRAL	217.304.295.273	281.967.035.258	(64.662.739.985)	(29,76)
FONDO EDUCATIVO DEPTA	459.930.073.000	450.427.000.000	9.503.073.000	2,07
FONDO LOCAL SALUD	87.348.512.000	79.072.000.000	8.276.512.000	9,48
INDEPORTES	4.476.600.000	1.009.999.997	3.466.600.003	77,44
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>780.865.042.429</b>	<b>822.627.696.182</b>	<b>(41.762.653.753)</b>	<b>(5,35)</b>

Indica lo anterior que la programación del presupuesto se hizo de acuerdo a los principios presupuestales establecidos en el Decreto 111 de 1996.

### 3.1 PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS VS TOTAL RECAUDADO 2018-2017.

La meta de recaudo para el 2018 no se cumplió, los ingresos totales a diciembre fueron de \$1.240.430 millones, es decir, el 94.52% del presupuesto definitivo.

UNIDAD EJECUTORA	PPTO DEFINITIVO	% PARTICIPACION	INGRESOS		VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
			TOTAL RECAUDADO 2018	TOTAL RECAUDADO 2017		
ASAMBLEA	5.513.984.809	0,42%	5.513.984.809	4.291.004.384	1.222.980.425	22,18%
CONTRALORIA	6.291.577.347	0,48%	6.291.701.117	6.037.413.702	254.287.415	4,04%
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>333.983.285.765</b>	<b>25,45%</b>	<b>332.649.835.644</b>	<b>368.627.990.341</b>	<b>-35.978.154.696</b>	<b>-10,82%</b>
FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	530.979.395.791	40,46%	531.211.265.460	567.411.805.561	-36.200.540.101	-6,81%
FONDO LOCAL SALUD	149.003.577.970	11,35%	149.039.300.426	133.191.752.832	15.847.547.594	10,63%
SGP REGALIAS	286.432.945.828	21,83%	215.682.057.943	65.081.139.647	150.600.918.296	69,83%
RENTAS ADMINISTRATIVAS	42.060.301	0,00%	42.060.301	17.298.107.282	-17.256.046.981	-41026,92%
<b>TOTALES</b>	<b>1.312.246.827.811</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.240.430.205.701</b>	<b>1.161.939.213.748</b>	<b>78.490.991.953</b>	<b>6,76%</b>

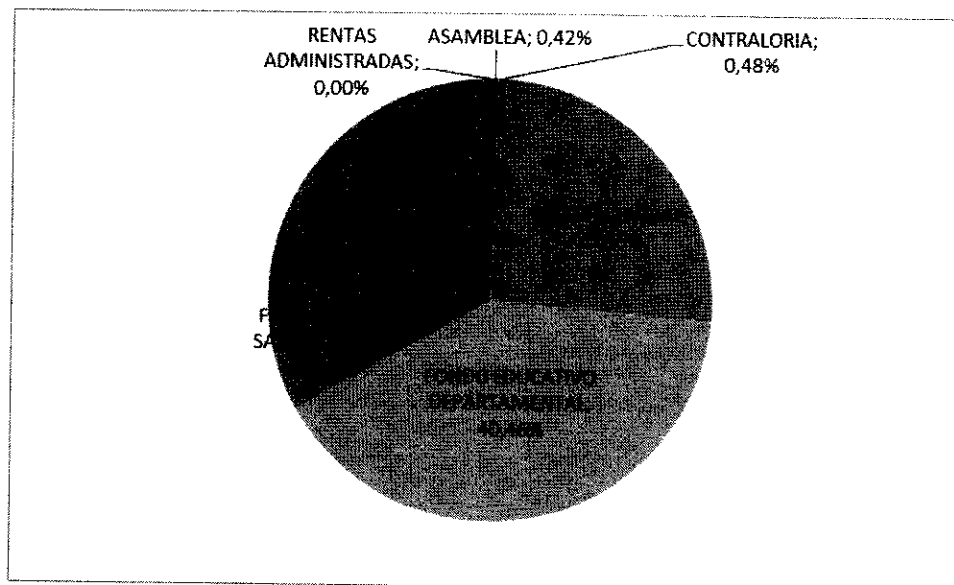
	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01


0330

Los ingresos totales de la vigencia 2018 aumentaron el 6.76%, \$78.490 millones en relación a la vigencia 2017, sin embargo, el recaudo del Sector Central disminuyó el 10.82%, es decir, \$35.978 millones en relación al 2017 por ingresos corrientes - no tributarios y recursos de capital entre otros.

La mayor fuente de financiación del presupuesto de la vigencia 2018 se dio con recursos del Fondo Educativo Departamental con el 40.46%, seguidos del Sector Central el 25.45%, el SGR Regalías el 21.83% y el Fondo local de Salud el 11.35%.

UNIDAD EJECUTORA	PPTO DEFINITIVO	% PARTICIPACION
ASAMBLEA	5.513.984.809	0,42%
CONTRALORIA	6.291.577.347	0,48%
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>333.983.285.765</b>	<b>25,45%</b>
FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	530.979.395.791	40,46%
FONDO LOCAL SALUD	149.003.577.970	11,35%
SGP REGALIAS	286.432.945.828	21,83%
RENTAS ADMINISTRADAS	42.060.301	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>1.312.246.827.811</b>	<b>100,00%</b>



 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL FUQUIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

### 3.2 EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS

0330


La ejecución de Gastos de la vigencia 2018 ascendió a \$1.160.481 millones, es decir, se comprometió el 88.43% del presupuesto definitivo; de acuerdo al presupuesto asignado la Asamblea Departamental comprometió el 100%, la Contraloría Departamental el 100%, el Sector Central el 88.44%, el Fondo Educativo Departamental el 99.68%, el Fondo local de Salud el 93.24%, las Rentas Administradas el 100%.

	PPTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO
ASAMBLEA	5.443.106.118	5.443.106.118	100,00%
CONTRALORIA	6.291.577.347	6.291.577.347	100,00%
SECTOR CENTRAL	334.054.164.456	295.430.382.847	88,44%
FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	530.979.395.791	529.284.022.112	99,68%
FONDO LOCAL SALUD	149.003.577.970	138.935.384.282	93,24%
SGP REGALIAS	286.432.945.828	185.054.481.298	64,61%
RENTAS ADMINISTRADAS	42.060.301	42.060.301	100,00%
<b>TOTALES</b>	<b>1.312.246.827.811</b>	<b>1.160.481.014.306</b>	<b>88,43%</b>

La ejecución de gastos de la vigencia 2018 aumentó el 2.81% en relación a la vigencia 2017, donde la mayor inversión se dio en la unidad ejecutora SGP REGALIAS, con un incremento del 112.40%, seguido del Fondo local de Salud, el 12.57% como se evidencia a continuación:

	2018	2017		
UNIDAD EJECUTORA	TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL COMPROMETIDO	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ASAMBLEA	5.443.106.118	4.769.222.361	673.883.757	14,13%
CONTRALORIA	6.291.577.347	6.032.327.211	259.250.136	4,30%
SECTOR CENTRAL	295.430.382.847	341.626.228.650	(46.195.845.802)	-13,52%
FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	529.284.022.112	559.961.944.484	(30.677.922.372)	-5,48%
FONDO LOCAL SALUD	138.935.384.282	123.422.143.637	15.513.240.645	12,57%
SGP REGALIAS	185.054.481.298	87.123.746.917	97.930.734.381	112,40%
RENTAS ADMINISTRADAS	42.060.301	5.849.401.224	(5.807.340.923)	-99,28%
<b>TOTAL</b>	<b>1.160.481.014.305,60</b>	<b>1.128.785.014.483</b>	<b>31.695.999.822</b>	<b>2,81%</b>

Igualmente se observó que la inversión del Sector Central disminuyó \$46.195 millones, el 13.52% y el Fondo Educativo \$30.677 millones, el 5.48% en relación a la vigencia 2017.

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

### 3.3 RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta el recaudo total, frente al comprometido total vigencia 2018, el Departamento del Tolima presentó Superávit presupuestal en la suma de \$79.949 millones; comparado con el superávit de la vigencia 2017 (\$33.154 millones) este incrementó en un 141.14%.

#### - SUPERAVIT PRESUPUESTAL

UNIDAD EJECUTORA	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	TOTAL COMPROMETIDO	DEFICIT Y/O SUPERAVIT
ASAMBLEA	5.513.984.809	5.513.984.809	5.443.106.118	70.878.691
CONTRALORIA	6.291.577.347	6.291.701.117	6.291.577.347	123.770
SECTOR CENTRAL	333.983.285.765	332.649.835.644	295.430.382.847	37.219.452.797
FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	530.979.395.791	531.211.265.460	529.284.022.112	1.927.243.348
FONDO LOCAL SALUD	149.003.577.970	149.039.300.426	138.935.384.282	10.103.916.144
SGP REGALIAS	286.432.945.828	215.682.057.943	185.054.481.298	30.627.576.645
RENTAS ADMINISTRADAS	42.060.301	42.060.301	42.060.301	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.312.246.827.811</b>	<b>1.240.430.205.701</b>	<b>1.160.481.014.305,60</b>	<b>79.949.191.395</b>

Lo anterior indica que la Gobernación del Tolima adquirió compromisos de acuerdo al recaudo de sus ingresos; pero a la vez se evidenció que los ingresos efectivamente recaudados no fueron invertidos en su totalidad para atender el gasto público social del Departamento, como lo fue en el sector central \$37.219 millones, Fondo Local de Salud \$10.103 millones y SGP Regalías \$30.627 millones.

#### - EVALUACION GESTION PRESUPUESTAL

Al comparar el presupuesto definitivo de Ingresos frente al de Gastos se encontró que estos presentan diferencias en la Unidad Ejecutora de la Asamblea, es decir, no existe equilibrio presupuestal.


#### - HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO N.º 15

Equilibrio Presupuestal.

Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano reza: *"Los principios presupuestales constituyen el marco general de referencia sobre el cual se desarrolla el proceso presupuestal en sus diferentes etapas.*

*La aplicación de los principios no es discrecional, por el contrario, es determinante para legitimar el proceso presupuestal. No hacerlo puede afectar su validez. "(...) los principios consagrados en el Estatuto Orgánico del Presupuesto son precedentes que condicionan la*



 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0330

validez del proceso presupuestal, de manera que al no ser tenidos en cuenta vician la legitimidad del mismo. No son simples requisitos, sino pautas determinadas por la ley orgánica y determinantes de la ley anual de presupuesto". (Concepto Ministerio de Hacienda).

Al evaluar las cifras del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2018 de la Asamblea Departamental, se evidenció que el Presupuesto Definitivo de Ingresos presenta diferencias frente al presupuesto definitivo de Gastos; es decir, no existe equilibrio presupuestal.

	INGRESOS	GASTOS	
UNIDAD EJECUTORA	PPTO DEFINITIVO	PPTO DEFINITIVO	DIFERENCIA
ASAMBLEA	5.513.984.809	5.443.106.118	70.878.691

Situación dada por deficiencias en las adiciones presupuestales y los contracréditos realizados en la vigencia 2018 al presupuesto de la Asamblea Departamental, toda vez que realizaron adiciones al presupuesto de gastos por la suma de \$266.155.375 sin contemplar los incrementos proporcionales en los ingresos.

	INGRESOS	GASTOS	
UNIDAD EJECUTORA	ADICIONES	ADICIONES	DIFERENCIA
ASAMBLEA	0	266.155.375	-266.155.375

#### 4. CUADRO DE HALLAZGOS

INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS								PAGINA
N.º	ADMITIVO	BENEFICIO	SANCIONATORIO	FISCAL	VALOR	DISCIPLINARIO	PENAL	
1	X							9
2	X							11
3	X							12
4	X							13
5	X							14
6	X			X	\$131.597.614			15
7	X							16
8	X							16
9	X							17
10	X							20



CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

**REGISTRO  
INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL**

**Proceso:** CF-Control Fiscal

**Código:** RCF-023

**Versión:** 01

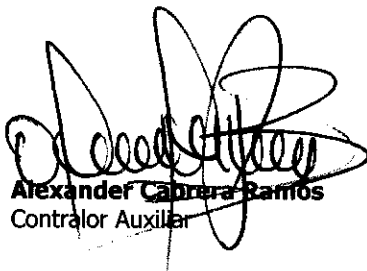
0330

11	X							21
12	X			X	\$147.439.461	X		24
13	X							29
14	X							31
15	X							38
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>		<b>0</b>	<b>2</b>	<b>\$279.037.075</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, ([www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación del Tolima, Calle 11 entre carrera 2ª y 3ª Ibagué.

Atentamente,



**Alexander Cabrera Ramos**  
Contralor Auxiliar



**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

**Andrea Marcela Molina Aramendiz**  
Director de control fiscal y medio ambiente

**Audidores: José Wilfran Giron Riaño**  
Profesional Especializado – Líder

**Graciela Herrera Rojas**  
Profesional Universitario

**María Del Rocío Ospina Sánchez**  
Técnico